



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Reunión Preparatoria y Primera Sesión del Período de Instalación de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila

**Primer Año de Ejercicio Constitucional
1 de Enero del Año 2006**

Diputada Electa Julieta López Fuentes:

Diputadas y Diputados Electos para integrar la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza:

Conforme lo establece el Artículo 46 de la Constitución Política del Estado, estamos aquí reunidos a efecto de iniciar el Período de Instalación de la Quincuagésima Séptima Legislatura. Asimismo, según lo previsto en el Artículo 16 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en esta fecha habremos de elegir la Mesa Directiva que estará en funciones durante el Período de Instalación de la nueva Legislatura, celebrando para el efecto una Reunión Preparatoria que conforme a la citada disposición debe ser dirigida por quien designen los Diputados del partido político que obtuvo el mayor número de diputaciones.

en atención a ello y en virtud de que el Partido Revolucionario Institucional obtuvo el mayor número de diputaciones para la integración de la Quincuagésima Séptima Legislatura, quienes pertenecemos a dicho partido acordamos que el Diputado Electo José Luis Moreno Aguirre sea quien se encargue de dirigir los trabajos de esta Reunión Preparatoria.

Dicho lo anterior, solicito al compañero Diputado en mención, se sirva hacer lo conducente.

Gracias por su atención.

Diputado Electo José Luis Moreno Aguirre:

En cumplimiento de lo que establece en el Artículo 16 de la Ley Orgánica del Congreso, vamos a iniciar los trabajos de esta Reunión Preparatoria en la que habremos de elegir a la Mesa Directiva que estará en funciones durante el Período de Instalación de la Quincuagésima Séptima Legislatura, por lo que conforme se establece en la citada disposición legal, solicito a la Diputada Electa Silvia Guadalupe Garza Galván, que funja como Secretaria en esta Reunión Preparatoria.

Cumplido lo anterior, se informa a las Diputadas y a los Diputados Electos que para el desarrollo de los trabajos de esta Reunión Preparatoria se utilizará el sistema electrónico instituido para registrar las asistencias, solicitar el uso de la palabra y realizar las votaciones en las sesiones del Congreso del Estado.

Al respecto, también se informa que los controles puestos a nuestra disposición para la utilización del sistema electrónico, cuentan con cuatro botones que tienen una identificación y a los que corresponde una función en la siguiente forma:

“SI” para registrar asistencia y para emitir el voto a favor.

“NO” para votar en contra.

“ABS” para la abstención, y,

“SUP” para solicitar el uso de la palabra.

Informado lo anterior, a continuación procederemos a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados Electos que integraremos la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado, según las constancias emitidas y enviadas a este Congreso por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Coahuila.

Para cumplir con lo señalado, se solicita a las Diputadas y Diputados que registren su asistencia presionando el botón en el que se indica “SI”, y pido a la Diputada Electa Silvia Guadalupe Garza Galván, que se sirva informar sobre el número de Diputadas y Diputados Electos que están presentes.

Diputada Electa Silvia Guadalupe Garza Galván:

Se informa que están presentes 35 Diputadas y Diputados Electos, por lo que se confirma la asistencia de la totalidad de quienes debemos integrar la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado.

Diputado Electo José Luis Moreno Aguirre:

Según lo informado por la Diputada Secretaria y conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 de la Constitución Política Local y en el Artículo 168 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, existe quórum legal para el desarrollo de esta reunión, por lo que se declara formalmente abierta esta reunión y válidos los acuerdos que en ella se aprueben.

Declarado lo anterior y en observancia de lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a continuación procederemos a la elección de la Mesa Directiva que estará en funciones durante el Período de Instalación de la Quincuagésima Séptima Legislatura.

Al respecto, se informa que por consenso de quienes están actuando en representación de las Diputadas y Diputados Electos de los distintos partidos políticos, se acordó hacer una propuesta única para elección de la Mesa Directiva del Período de Instalación en los siguientes términos:

Presidente: Diputado Horacio de Jesús del Bosque Dávila.
Vicepresidente: Diputado José Antonio Jacinto Pacheco.
Vicepresidente: Diputado Lorenzo Dávila Hernández.
Secretario: Diputado Alfredo Garza Castillo.
Secretario: Diputado Raúl Xavier González Valdés.
Secretario: Diputado Manuel Pérez Valenzuela.
Secretario: Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez.

Informado lo anterior, también se manifiesta que en atención de lo establecido en la Fracción III del Artículo 16 de la Ley Orgánica del Congreso, la elección de la Mesa Directiva del Período de Instalación tendrá el carácter de secreta y será mediante el sistema electrónico.

En virtud de lo señalado, el sistema electrónico únicamente registrará la emisión del voto de las Diputadas y Diputados, así como el resultado general de la votación, sin que se consigne el sentido en que vote cada uno.

Para proceder a la elección de la Mesa Directiva del Período de Instalación, se solicita a las Diputadas y Diputados que utilicen el sistema electrónico, emitan su voto en el sentido que determinen respecto de la propuesta que se dio a conocer, recordándoles que el botón con la indicación “SI” es para votar a favor, el botón que indica “NO” es para votar en contra y el botón que indica “ABS” es para la abstención.

Asimismo, Solicito a la Diputada Electa Silvia Guadalupe Garza Galván, que se sirva tomar nota e informe sobre el resultado de la votación.

Diputada Electa Silvia Guadalupe Garza Galván:

Se informa que la votación emitida respecto a la propuesta concertada por los representantes de las Diputadas y Diputados de los distintos partidos políticos es la siguiente: 35 votos a favor.

Diputado Electo José Luis Moreno Aguirre:

Conforme al resultado de la votación y según lo dispuesto en la Ley Orgánica del Congreso, la Mesa Directiva que estará en funciones durante el Período de Instalación de la Quincuagésima Séptima Legislatura se integrará de la siguiente forma:

Presidente: Diputado Horacio de Jesús del Bosque Dávila.
Vicepresidente: Diputado José Antonio Jacinto Pacheco.
Vicepresidente: Diputado Lorenzo Dávila Hernández.
Secretario: Diputado Alfredo Garza Castillo.
Secretario: Diputado Raúl Xavier González Valdés.
Secretario: Diputado Manuel Pérez Valenzuela.
Secretario: Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez.

Declarado lo anterior, se da por concluida esta Reunión Preparatoria y se pide a los Diputados y Diputadas Electos que fungirán como Presidente y Vicepresidentes de la Mesa Directiva del Período de Instalación de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado, que pasen a ocupar sus lugares en esta Mesa. Muchas gracias.

Diputado Presidente Horacio del Bosque Dávila:

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61 de la Ley Orgánica del Congreso, solicito a los Diputados Electos Alfredo Garza Castillo y Raúl Xavier González Valdés, que funjan como Secretarios en esta sesión y que para tal efecto pasen a esta Mesa.

Solicito al Diputado Secretario Alfredo Garza Castillo, que se sirva confirmar en forma económica la asistencia del quórum legal necesario para el desarrollo de esta sesión.

Diputado Secretario Alfredo Garza Castillo:

Diputado Presidente, se confirma que existe el quórum legal para el desarrollo de esta sesión.

Diputado Presidente Horacio del Bosque Dávila:

Habiendo quórum, se declara abierta esta sesión y válidos los acuerdos que se aprueben en la misma.

Le pido al Diputado Secretario Raúl Xavier González Valdés, que se sirva dar lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

Diputado Secretario Raúl Xavier González Valdés:

Orden del Día de la Primera Sesión del Período de Instalación de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

1 de enero del año 2006.

1.- Verificación del quórum legal.

2.- Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la sesión.

3.- Declaratoria de apertura del Período de Instalación de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado.

- 4.- Recepción del C. Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza y del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- 5.- Honores a la Bandera Nacional.
- 6.- Himno Nacional Mexicano.
- 7.- Despedida de la Bandera Nacional.
- 8.- Protesta de Ley del Diputado Presidente de la Mesa Directiva.
- 9.- Toma de Protesta a las Diputadas y Diputados Electos que integrarán la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado.
- 10.- Declaratoria de la legal constitución e instalación de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado y Acuerdo para la expedición del Decreto en que se dé cuenta de lo anterior, así como de la integración de la misma Legislatura.
- 11.- Intervención de los representantes de las Diputadas y los Diputados de los Partidos Políticos que integran la Quincuagésima Séptima Legislatura.
- 12.- Himno Coahuilense.
- 13.- Despedida de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.
- 14.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima sesión.

Diputado Presidente Horacio del Bosque Dávila:

Se somete a votación el Orden del Día que se dio a conocer, por lo que solicito a las Diputadas y Diputados que emitan su voto presionando el botón de su control que corresponda al sentido de su voto, pidiéndose asimismo al Diputado Secretario Raúl González Valdés, que se sirva informar sobre el resultado de la votación.

Diputado Secretario Raúl Xavier González Valdés:

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 35 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Diputado Presidente Horacio del Bosque Dávila:

Conforme al resultado de la votación, se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

Habiéndose aprobado el Orden del Día para el desarrollo de esta sesión, y en atención a lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso, a continuación se hará la declaración de apertura del Período de Instalación de la nueva Legislatura, por lo que se pide a las Diputadas y a los Diputados, así como a todos los presentes, que se sirvan poner de pie.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política del Estado y en la Ley Orgánica del Congreso del Estado, el día de hoy, primero de enero del año 2006, se inicia el Período de Instalación de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

Muchas gracias, favor de tomar asiento.

Esta Presidencia solicita a los Diputados José Antonio Jacinto Pacheco, a Lorenzo Dávila Hernández, a Alfredo Garza Castillo, a José Refugio Sandoval Rodríguez, a Virgilio Maltos Long y a Raúl Xavier

González Valdés, que formen la Comisión de Protocolo que se encargará de recibir y conducir a este salón de sesiones a los ciudadanos Gobernador del Estado y Presidente del Tribunal Superior de Justicia, quienes asisten a esta sesión como invitados especiales.

A fin de que la Comisión de Protocolo cumpla con su cometido, se declara un breve receso y se pide a todos los presentes que permanezcan en sus lugares, ya que inmediatamente continuaremos con el desarrollo de los trabajos de esta sesión. Se declara un receso.

-Receso-

Esta Presidencia informa que se encuentra presente el ciudadano Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Profesor Humberto Moreira Valdés; también se encuentra en esta Mesa el Magistrado Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

Damos la bienvenida al Presidente Municipal de Saltillo, Licenciado Fernando de las Fuentes Hernández y al Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Licenciado Ricardo Aguirre Gutiérrez.

Valoramos la participación en este evento del General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Rubén Venzor Arellano, Comandante de la Sexta Zona Militar;

Nos distingue también el Senador de la República Luis Rico Samaniego; el exgobernador del estado, don Eliseo Mendoza Berrueto; el Rector de nuestra máxima casa de estudio, Ing. Jesús Ochoa Galindo y el Presidente Municipal de Parras de la Fuente, Ignacio Segura Teniente, bienvenidos.

Agradecemos la presencia de Diputados Federales, de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia; de Secretarios del Gobierno del Estado; de la Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, así como de exlegisladores locales.

De una manera muy especial, nuestro agradecimiento por su presencia a nuestros familiares de quienes integramos esta nueva Legislatura, bienvenidos todos.

A continuación se solicita a las Diputadas y Diputados Electos, así como al público asistente, que se sirvan poner de pie para rendir Honores a nuestra Bandera Nacional, entonar el Himno Nacional y posteriormente despedir a nuestra Enseña Patria.

-Honores a la Bandera-

-Himno Nacional Mexicano-

-Despedida de la Bandera Nacional-

Diputado Presidente Horacio del Bosque Dávila:

Se solicita a todos los presentes que continúen de pie a efecto de que el de la voz, cumpla con el mandato de rendir la Protesta de Ley.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza:

“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes emanadas o que emanen de ambas, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado, y si no lo hiciere así, que el Estado me lo demande”.

Nuevamente pido de la manera más atenta mantenernos de pie, a efecto de proceder a la Toma de Protesta de Ley a las demás Diputadas y los demás Diputados que integrarán la Quincuagésima Séptima Legislatura, en los términos del Artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso.

Diputadas y Diputados Electos que integrarán la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado:

“Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes emanadas o que emanen de ambas, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado”:

- ¡¡Sí Protesto!! -

“Si no lo hicieréis así, el Estado os lo demande”.

A continuación, procederemos a hacer la Declaratoria sobre la Constitución e Instalación de la Quincuagésima Séptima Legislatura, por lo que se pide a todos los presentes que se continúe de pie.

Se declara legalmente constituido el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, e instalada la Quincuagésima Séptima Legislatura que estará en funciones durante el período constitucional comprendido del primero de enero del año 2006 al 31 de diciembre del año 208.

Muchas gracias, favor de tomar asiento.

Cumplido lo anterior y en observancia de lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley Orgánica del Congreso, expídase el Decreto en que se dé cuenta de la legal constitución del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, así como de la instalación, integración e inicio de funciones de la Quincuagésima Séptima Legislatura.

Para dar cumplimiento a lo que también se dispone en el artículo 18 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y estando presentes los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, se les da cuenta de lo anterior para que tomen formal conocimiento sobre la instalación e inicio de las funciones de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado.

Conforme al siguiente punto del Orden del Día y en virtud de un acuerdo aprobado en los trabajos previos realizados en los términos de la Ley Orgánica del Congreso, a continuación habrán de intervenir los Diputados que harán uso de la palabra en representación de los partidos políticos que integran la Quincuagésima Séptima Legislatura.

Para proceder a lo indicado, en primer término se concede la palabra al Diputado Virgilio Maltos Long, en representación del Partido del Trabajo.

Diputado Virgilio Maltos Long:

Buenas tardes.

Con su permiso Diputado Presidente;

Compañeras Diputadas y Diputados;

Señor Gobernador del Estado, Humberto Moreira.

Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado;

Honorable público asistente;

Representantes de los medios de Comunicación:

Primeramente, antes que nada, desearles lo mejor en este año que ya iniciamos. Saludos.

El día de hoy, fecha en la cual instalamos la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, he de comenzar por agradecer a la ciudadanía coahuilense la oportunidad que nos han brindado por representarlos en este órgano que constituye uno de los tres Poderes de nuestra entidad federativa.

Este honor conlleva sus responsabilidades, fundamentalmente las establecidas por nuestras disposiciones constitucionales y legales, siendo nuestras principales funciones y atribuciones las de crear el sistema de derecho que rige la vida diaria de los que habitamos el Estado de Coahuila y la de ser vigilantes y fiscalizadores de los recursos públicos que se ejercen en el ámbito Estatal y Municipal, así como del actuar honesto de todos los servidores públicos.

No debemos olvidar nunca que el Poder Público del Estado como expresión concreta y dinámica de la soberanía, emana del pueblo y se instituye para su beneficio, por que es en éste en quien reside esencial y originariamente la soberanía.

Por ello, nuestro compromiso debe ser con la sociedad coahuilense. Nos han confiado la responsabilidad de legislar, vigilar y fiscalizar.

Para cumplir con dicho cometido, debemos hacer respetar nuestra autonomía y no supeditarnos a intereses ajenos a la voluntad de la sociedad- debemos trabajar por el respeto entre los poderes públicos para que la responsabilidad que a partir de hoy asumimos se dignifique. No podemos aceptar ser marionetas del poder Ejecutivo porque faltaríamos al compromiso adquirido.

No debemos olvidar nuestra obligación de informar a los ciudadanos de nuestras actividades legislativas y de gestoría; de ahí que nuestro trabajo debe ser transparente. La ciudadanía coahuilense tiene todo el derecho de conocer lo que hace cada uno de sus Legisladores; debe conocer cual es el programa legislativo de este Congreso a cabalidad. Sólo así podrán determinar los ciudadanos que representamos si sabremos interpretar plenamente sus necesidades, anhelos y aspiraciones en materia de modificación, actualización y creación de los marcos normativos de derecho que exige una sociedad dinámica y progresista.

Debemos asumir una actitud coherente con nuestras responsabilidades. Manifestándonos y actuando cuando se atente contra los intereses de la sociedad. No podemos, no debemos, tolerar los excesos presentados otrora por el Ejecutivo Estatal y por ciertos gobiernos municipales. Permitirlo, es convertirnos en cómplices de la destrucción de la vida democrática de nuestra entidad. Tolerarlo, es traicionar a una ciudadanía que ha confiado en nosotros. Aceptarlo, se convertiría en una burla de nuestro propio papel en este órgano legislativo y de nuestra propia dignidad. Dignidad que no debe tener mas precio que aquel que beneficie a la sociedad coahuilense.

Esto se debe convertir en nuestro reto cotidiano. Comprometernos con pronunciarnos cada vez que se presente alguna anomalía o irregularidad que afecte la democracia y el bienestar coahuilense. Comprometernos con quienes nos permiten estar aquí. A ellos se los debemos. Como Diputado por el Partido del Trabajo, hoy en este recinto, públicamente asumo ese mi compromiso y acepto el reto.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Horacio de Jesús del Bosque Dávila:

A continuación, se concede la palabra al Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez:

Con su permiso, señor Presidente.

Saludo afectuosamente al Gobernador Humberto Moreira Valdés;

Al Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata;

A los Senadores, Diputados Federales, Presidentes Municipales, autoridades militares.

A mis compañeras y compañeros del Poder Legislativo.

Y a todos los presentes.

Coahuila se encuentra hoy en buenos tiempos, No solo por las coyunturas políticas sino también por el carácter y forma de vida de su gente.

He tenido la oportunidad de conocer bien el estado y he palpado las necesidades de la población.

Ante los rezagos existentes, compañeras y compañeros Diputados, No debemos seguir siendo simples espectadores y mucho menos comparsa de lo que hoy sucede, estamos llamados a serle útil a nuestros ciudadanos del bello estado de Coahuila, a continuar de inmediato la construcción del Coahuila que queremos, para definir el futuro de nuestra generación y de las próximas.

Nuestra participación debe buscar implantarse desde donde se tenga la mayor responsabilidad, desde donde se tenga la mayor influencia en el rumbo de nuestro Coahuila.

Estoy convencido que para lograr el éxito es necesaria la participación de nuevas generaciones, no me refiero únicamente a la edad, sino también a la forma de pensar, ya que de nada serviría tener Políticos Jóvenes con malas intenciones.

Hoy como Diputado de Partido Verde Ecologista de México, estoy consciente de la gran responsabilidad que asumo con mis conciudadanos.

Compañeras y Compañeros de Congreso.

Son demasiados los desafíos que tenemos por delante, demasiadas las esperanzas depositadas en nosotros, y debemos responderles con toda nuestra energía. Podemos recuperar la confianza de los ciudadanos si cumplimos eficazmente nuestras labores.

Contribuyamos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para asegurarles igualdad de oportunidades ante necesidades sociales impostergables como es la salud, la educación, la vivienda y seguridad. Para que tener una vida Digna, sea una realidad para los Coahuilenses.

¿Cómo hacerlo?, es propio de nuestras opciones políticas, las cuales deben reflejar nuestras convicciones y los principios que las sustentan. No habrá acción política legítima o posible, si ella no responde aun proyecto político coherente.

Nuestra Legislatura esta formada por 6 partidos políticos, mismos que le darán pluralidad y abundancia de opinión. En el Verde Ecologista, el debate político está abierto y facilitararlo es un deber legítimo.

En la actualidad hay temas que requieren de nuestra atención, como los que procuran la reactivación económica y la modernización del estado, los que buscan recuperar la seguridad ciudadana, y los referentes a lograr que nuestras futuras generaciones tengan una mejor educación.

Debemos poner también atención a los asuntos de orden ecológico y ambiental que siguen y siguen dañando al ecosistema.

Los coahuilenses por respeto a las actuales y futuras generaciones tenemos que cuidar nuestro mMedio ambiente, ya que día a día nuestros recursos naturales son más limitados y no estamos haciendo lo necesario para conservarlos.

¡¡ Recuerden que sin recursos naturales no tendremos ni desarrollo ni vida!!

Señor Gobernador, vea en mí a un aliado para llevar a Coahuila a la vanguardia en ecología y desarrollo sustentable.

Solo me queda pedirle a mis compañeras y compañeros Legisladores, que busquemos los consensos y no las divergencias, para así ser un Congreso productivo y útil para los coahuilenses.

Feliz Año Nuevo y muchas gracias.

Diputado Presidente Horacio de Jesús del Bosque Dávila:

A continuación, se concede la palabra al Diputado Alfredo Garza Castillo, en representación del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

Diputado Alfredo Garza Castillo:

Con su permiso, señor Presidente.

Bienvenido señor Gobernador, Profesor Humberto Moreira Valdés.

Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Gregorio Alberto Pérez Mata.

Diputados Federales; Senadores; autoridades militares; alcaldes; dirigentes de los diferentes partidos políticos; funcionarios estatales.

Compañeras Diputadas, compañeros Diputados.

Familiares; amigos todos:

Siendo respetuoso de toda creencia religiosa, deseo se me permita en primer lugar agradecer a Dios la gran oportunidad que me brinda, de estar aquí en esta tribuna ante todos ustedes y con esta importante responsabilidad que con su guía sabremos cumplir.

El Grupo Parlamentario de Unidad Democrática de Coahuila Ignacio Zaragoza, desea a todos ustedes familiares, amigos, compañeros Legisladores, personal de confianza y base del Congreso, reporteros, fotógrafos, camarógrafos que cubren esta fuente, felicidades y lo mejor para este año que comienza.

Con esta intención ratificamos que en nuestro grupo tendrán todos un trato respetuoso y colaboración fructífera, con este compromiso queremos manifestar que sostendremos rasgos que han distinguido a los Diputados udecistas, como actitud propositivas, autonomía para decidir y actuar, disposición para llegar a acuerdos: respaldo permanente a las demandas justas de los coahuilenses y derecho a coincidir pero también a disentir; asumimos esta postura porque la experiencia nos indica que con disputas, conflictos estériles e incapacidad, para establecer compromisos por el bien del país no se arriba a puerto seguro.

También porque estamos convencidos de que una actitud propositiva ante iniciativas gubernamentales no nos reduce la valentía ni nos dibuja como subordinados, creemos que podemos mantener nuestra autonomía de acción y pensamiento y al mismo tiempo ser una instancia de colaboración en beneficio de los coahuilenses.

Trabajaremos con firmeza en la consolidación de la verdadera autonomía del Poder Legislativo, ayudando así en parte a rescatar la credibilidad de este poder que se ha erosionado. Responderemos con nuestras iniciativas de ley, puntos de acuerdo y un trabajo responsable ante las demandas ciudadanas, porque solo así podremos hacer de este Congreso un factor coadyuvante en la modernización democrática del ejercicio de gobierno.

Impulsaremos una revisión de las leyes orientadas al desarrollo económico buscando reducir el laberinto en la tramitología que no solo alejan inversiones y empleo, sino propician corrupción.

Responderemos con nuestra conducta a la exigencia de mayor transparencia en las acciones de los tres poderes. Una real revisión de las cuentas públicas, buscaremos mayor espacio de autonomía para este Congreso como para la Contaduría Mayor de Hacienda. Además buscaremos desterrar los mayoriteos para sustituirlos por los acuerdos de consenso producto de la exposición de argumentos que convengan.

El Grupo Parlamentario de Unidad Democrática de Coahuila establece desde esta tribuna su compromiso de no atrincherarse en sus propuestas, por lo tanto alejará de su práctica la intransigencia y se acercará a la colaboración en la búsqueda de acuerdos con todos, sin distinción de partidos, es decir, colocaremos por sobre los intereses de partido o personales el interés ciudadano, el interés por desarrollar la entidad que tanto queremos. Esta actitud beneficia a todos con ella todos ganamos.

Los Diputados udecistas trabajaremos con este instrumental los próximos tres años. Esperamos una disposición semejante de los otros Grupos Parlamentarios con los que conviviremos un trecho significativo de la vida estatal y nacional.

Por su atención, muchas gracias.

Diputado Presidente Horacio de Jesús del Bosque Dávila:

A continuación se concede la palabra al Diputado Lorenzo Dávila Hernández, en representación del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Lorenzo Dávila Hernández:

Ciudadanos Diputados de la Quincuagésima Séptima Legislatura;

Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza;

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia;

Público asistente a esta Primera Sesión del Período de Instalación de la Legislatura:

Al rendir la protesta de ley, no sólo hemos cubierto un requisito protocolario establecido en las leyes, sino que hemos adquirido el compromiso de cumplir y hacer cumplir la Constitución.

Asimismo, hemos contraído el compromiso de que, en el desempeño del trabajo legislativo, nos orientará siempre el interés superior del bienestar de los ciudadanos coahuilenses.

Desde el inicio de esta Legislatura, deseamos hacer énfasis en que, los Diputados del Partido de la Revolución Democrática, impulsaremos, en el seno del Congreso, las siguientes iniciativas y medidas:

Cancelar y abolir los bonos de marcha y de compensación que se han venido otorgando a funcionarios públicos de todos los niveles, lo que ha generado la indignación y el justo rechazo de la mayoría de los coahuilenses.

Contribuir al rescate de la dignidad del Poder Legislativo, para que en el ámbito de su competencia y sin confrontaciones estériles, asuma su papel de contrapeso constitucional del Poder Ejecutivo.

Proceder a la reforma de las leyes, no por consigna de tal o cual funcionario, sino para proteger de mejor manera el ejercicio de los derechos ciudadanos, fortaleciendo con ello el estado democrático de derecho.

Para cumplir nuestros propósitos, nos comprometemos a mantener una conducta congruente con los principios que le dieron origen a nuestro partido, privilegiando el diálogo, practicando los valores de la tolerancia y el respeto a la diversidad, ejerciendo siempre una crítica responsable y propositiva.

En ese tenor, es que el día de hoy entregamos a la Oficialía Mayor del Congreso una proposición con Punto de Acuerdo, de urgente y obvia resolución, para acabar de una vez por todas con los bonos de compensación y dar un paso significativo en la ardua tarea de dignificar nuestra labor de Diputados.

A todos los presentes, de todo corazón, de una manera muy honesta, ¡Feliz Año Nuevo!

Diputado Presidente Horacio de Jesús del Bosque Dávila:

A continuación, se concede la palabra al Diputado José Antonio Jacinto Pacheco, en representación del Partido Acción Nacional.

Diputado José Antonio Jacinto Pacheco:

Con su permiso, señor Presidente.

Agradecemos su presencia y saludamos de manera respetuosa al señor Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Profesor Humberto Moreira Valdés;

Al Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata;

Al General de Brigada, Diplomado del Estado Mayor, Rubén Venzor Arellano, Comandante de la Sexta Zona Militar;

A todas las personalidades que nos acompañan en este evento tan importante;

Señoras y Señores:

Este día iniciamos los trabajos de la LVII Legislatura en el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza y deseamos hacerlo, fijando la visión del Partido Acción Nacional, que no debe ser distinta a la visión del pueblo de Coahuila, puesto que la conocemos, ya que venimos de una contienda electoral, que al igual que muchos de ustedes, palpamos las inquietudes y los deseos, de un gran porcentaje de la población de nuestro Estado y de las regiones más representativas del mismo.

Los Diputados de nuestro Grupo Parlamentario no tenemos, ni tendremos enemigos personales, nuestros enemigos son la corrupción, la ilegalidad, la impunidad y la injusticia. Quien personifique estas acciones, no solamente tendrán el señalamiento de los nuestros, sino de otros sectores de la sociedad, que al igual que nosotros, están interesados, en mejorar las condiciones de nuestro Estado.

No seremos una oposición a ultranza, le daremos prioridad al diálogo sin que esto quiera decir que seremos sumisos. Trataremos de consensar los acuerdos y convencer con argumentos, los temas que le interesan al pueblo de Coahuila. Sin que esto quiera decir que seamos impositivos. Aplaudiremos las acciones de gobierno que benefician a la sociedad y reprobaremos aquellas que se hagan con otra intención que no sea buscar el bien común.

Es grande el reto que tenemos, pues una institución como es el Congreso, por diferentes situaciones, hoy por hoy, es blanco fácil de un sin número de señalamientos. Algunos con razón y otros sin sustento, ni sentido. Es por eso, que desde este día, aplicaremos todo nuestro esfuerzo en dignificar la labor del Congreso y de los Diputados. Pediremos como Grupo Parlamentario la eliminación de cualquier remuneración extraordinaria para los Diputados, que no tenga un fin específico ni beneficio directo a la población.

Exigiremos que el tema de la transparencia sea real y no una simulación.

Buscaremos los mecanismos necesarios para reducir los gastos de imagen de los Municipios y del Gobierno del Estado.

Pugnaremos para que impere una real división de Poderes. Y estaremos en todo momento pendientes para que la rendición de cuentas satisfaga los intereses de nuestros representados.

Impulsaremos cambios a la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para sustentar la eficiencia del mismo. De igual manera propondremos modificar la Ley de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales, para contar con una Ley Electoral más justa y equitativa.

En fin son muchos los temas pendientes y poco el tiempo que me queda en esta intervención. Sin embargo, confío que los próximos tres años de ejercicio sean suficientes para entregar a las próximas generaciones, un estado con condiciones más justas para todos.

Gracias señor Presidente.

Diputado Presidente Horacio de Jesús del Bosque Dávila:

Finalmente corresponde al de la voz, hacer uso de la palabra en representación del Partido Revolucionario Institucional, por lo que le pido al Diputado José Antonio Jacinto Pacheco, que como primer Vicepresidente y en los términos de ley, ocupe mi lugar.

Diputado Horacio de Jesús del Bosque Dávila:

Compañeras y compañeros;

Diputadas y Diputados;

Señor Gobernador del Estado, Profesor Humberto Moreira Valdés;

Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata;

Distinguidos invitados especiales;

También agradecemos la presencia del Presidente Municipal de Arteaga y de los dirigentes del Magisterio Coahuilense;

Señoras y señores:

Con el término e inicio del año, Coahuila escribe un nuevo capítulo en su vida constitucional al renovar el mando de los Tres Poderes que integran el Gobierno Estatal y sus Ayuntamientos.

En el marco de estas renovaciones, les expresamos a todos Ustedes, nuestro más sincero agradecimiento por su presencia en este recinto y dar así, testimonio fiel de la instalación de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado.

Bienvenidos todos ustedes a un Congreso que es un reflejo nítido de la composición de nuestra sociedad. Aquí está representada la comunidad coahuilense en su conjunto, y con ello las diferentes visiones que nos permiten hacer política, entender nuestra realidad y proyectar nuestro futuro.

Esta Soberanía, está integrada por hombres y mujeres de bien, a quienes los distingue su enorme pasión política y una profunda vocación social; todos con una concepción muy propia de la problemática de nuestro estado y con una estrecha vinculación y congruencia con los institutos políticos que nos postularon al honroso cargo que hoy ocupamos.

Este es el escenario en donde la pluralidad vive con mayor intensidad la confrontación de nuestros principios ideológicos. Este es el espacio en donde se esgrimen las ideas, en donde cada quien expresa lo que piensa y piensa lo que quiere; en donde por principio se rechaza la infalibilidad doctrinal.

Aquí, del debate parlamentario que genera el pensamiento distinto, deberán surgir las mejores opciones, enriquecidas y consensuadas, que permitan fortalecer la vida de nuestras instituciones, así como vigorizar el orden jurídico y la gobernabilidad democrática de nuestro Estado.

La firmeza de las convicciones expresadas en el debate, no elimina el trato amable de quienes pensamos distinto, ni reduce la civilidad en las relaciones políticas que es requisito indispensable para la convivencia madura y cordial.

Como Legisladores, nos corresponde la sensible y delicada tarea de evaluar las iniciativas propias o de otras instancias que modifican el Estado de Derecho. Este es un reto mayor, ya que el derecho no solo regula lo que existe, si no que es también transformador de las realidades y muchas veces, el Estado de Derecho y el Estado de hecho no coinciden.

Procuraremos que la norma renovada transforme nuestra realidad en un estado más justo y equitativo. Procuraremos, en ese vasto andamiaje del derecho, conservar lo viejo bueno e impulsar lo bueno nuevo y así equilibrar los intentos de innovación con los sanos propósitos de conservación.

Imposible pensar en modificar leyes o influir en su elaboración, si como legisladores estamos aislados de nuestros representados. Solo estando cerca de la gente y siendo un buen gestor, se puede ser un buen Legislador.

Como Legisladores, estamos conscientes que la sociedad nos exige productividad en el ejercicio de nuestra encomienda y transparencia en nuestras acciones. Honremos la confianza de nuestros electores realizando nuestra gestión con apertura y austeridad.

Atendamos, lo propongo respetuosamente a mis compañeros Diputados, el reclamo popular de moderar las percepciones que nosotros mismos nos fijamos. En las instituciones de Coahuila es tiempo de austeridad y de entrega.

Señor Gobernador del Estado;
Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia:

La presencia de Ustedes, los Titulares del Ejecutivo y Judicial, representa una clara señal de la voluntad de coordinación y de respeto entre los Poderes que integran el Gobierno del Estado.

Evidentemente cada Poder tiene sus responsabilidades y atribuciones en el ámbito de su competencia. Cada cual, es complemento y contrapeso en su función de Estado; mas sin embargo, aparejado a todo ello, debe existir para todos una coincidencia de esfuerzo y trabajo, a favor del proyecto de gobierno que recientemente los coahuilenses definimos democráticamente.

Estar, en el marco de nuestras responsabilidades, en la misma sintonía con los Poderes del Ejecutivo y Judicial, es una responsabilidad que asumimos los veinte Diputados que integramos la Fracción Parlamentaria del PRI, para concretar un proyecto superior de gobierno.

Compañeras y compañeros Diputados:

Estoy cierto, que todos aquí sabremos ser coherentes y leales con las corrientes ideológicas que representamos y con la visión de estado en la que creemos y confiamos. También estoy cierto, que por encima de cualquier posición partidista siempre estará el interés superior de Coahuila y los coahuilenses.

Diputado Presidente Horacio de Jesús del Bosque Dávila:

Concluidas las intervenciones de los Diputados y conforme al siguiente punto del Orden del Día, a continuación se solicita a todos los presentes ponernos de pie para que entonemos el Himno Coahuilense.

-Himno Coahuilense-

Diputado Presidente Horacio de Jesús del Bosque Dávila:

Favor de tomar asiento.

Habiéndose cumplido con lo anterior, esta Presidencia solicita a los Diputados que integraron la Comisión de protocolo de recepción, que también se sirvan acompañar a los ciudadanos Gobernador del Estado y Presidente del Tribunal Superior de Justicia para retirarse de este recinto.

Saltillo, Coahuila, a 1 de Enero de 2006

Período de Instalación

Agotados los puntos del Orden del Día y agradeciendo a todos los presentes su asistencia, siendo las 13 horas con 20 minutos del día 1º del año 2006, se da por concluida esta Primera Sesión del Período de Instalación de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado, citándose a las Diputadas y Diputados de la propia Legislatura para sesionar a las 12:30 horas del día de mañana lunes 2 de enero del 2006.

Muchas gracias y felicidades.